



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Información Política

Pide AMLO a fiscalía investigar a ex funcionarios

● Los señala de participar en el "trabajo de destrucción a CFE"

ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que se dará vista a la Fiscalía General de la República (FGR) para que investigue a una decena de ex funcionarios, entre ellos al ex presidente Felipe Calderón, por su probable responsabilidad en "la destrucción" de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Manuel Bartlett, director de la CFE, presentó en la conferencia matutina del Presidente una lista de ex funcionarios que han participado, desde el sexenio del ex mandatario Carlos Salinas de Gortari, en lo que llamó un "trabajo de destrucción a la CFE", al pasar del sector público al privado.

La lista la componen, además del ex presidente Calderón, personajes que participaron en los gobiernos emanados del PRI y del PAN, por ejemplo, José Córdoba Montoya, Jesús Reyes Heróles González-Garza, Carlos Ruiz Sacristán, Luis Téllez, Pedro Aspe, Alfredo Elías Ayub, Georgina Kessel, Jordy Herrera y Alejandro Fleming Kauffman.

Calderón rechazó categóricamente haber beneficiado a empresas extranjeras o mexicanas. "Si Bartlett o el Presidente tienen pruebas que las exhiban, si no que se callen". Reyes Heróles consideró que Bartlett hizo afirmaciones erróneas y falsas en su contra, por lo que analiza emprender acciones legales contra el director de la CFE.

NACIÓN A4

Listado



● **Felipe Calderón**
Ex presidente



● **Jesús Reyes Heróles**
Ex director general de Pemex



● **Carlos Ruiz Sacristán**
Ex titular de SCT



● **Luis Téllez**
Ex secretario de Energía



● **Alfredo Elías Ayub**
Ex director general de CFE



● **Georgina Kessel**
Ex titular de Energía



● **Jordy Herrera**
Ex secretario de Energía



● **Pedro Aspe**
Ex secretario de Hacienda



● **José Córdoba**
Ex jefe de la Oficina de la Presidencia



● **Alejandro Fleming Kauffman**
Ex funcionario de Energía

12 FEB 2019

Página: 4

Sección:

Nación

Acusan a ex servidores públicos por crisis en CFE

- Gobierno de AMLO señala a Calderón y a otros ex funcionarios
- Laboran en sectores energéticos de la IP: administración federal

ALBERTO MORALES

—alberto.morales@eluniversal.com.mx

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a una decena de ex funcionarios, entre ellos al ex presidente Felipe Calderón (PAN), de la "destrucción" de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), por participar en empresas privadas del sector energético tras su cargo público.

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que se dará vista a la Fiscalía General de la República para que determine si existe algún probable delito cometido por los ex funcionarios.

En la conferencia matutina del Presidente, el director de la CFE, Manuel Bartlett, hizo una lista de ex funcionarios que han participado en lo que llamó un "trabajo de destrucción a la CFE".

Bartlett expuso que desde el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari, quien abrió la industria eléctrica al sector privado, figuran el ex jefe de la Oficina de la Presidencia, José Córdova Montoya, quien participa en la empresa Proveedora de Servicios de Energía, S.A. de C.V.

"Jesús Reyes Heróles González Garza, ex secretario de Energía y ex director general de Pemex en la administración de Salinas, Zedillo y Felipe Calderón, ha sido participante en grandes empresas, en diversos consejos consultivos como Energy Intelligence Group, Morgan Stanley Energy Partners, Mitsui de México".

Dijo que Carlos Ruiz Sacristán, ex titular de la SCT con Ernesto Zedillo, es presidente y director general del Consejo de Administración de la empresa IEnova, relacionada con la generación de electricidad.

Así también mencionaron a Luis Téllez, ex secretario de Energía y de SCT en los gobiernos de Ernesto Zedillo y Felipe Calderón, respectivamente, quien es asesor de una serie de empresas extranjeras, como Kravis Roberts, y de otras que proporcionan servicios de energía limpia.

Señaló a Alfredo Elías Ayub, director general de la CFE en el periodo de Ernesto Zedillo y quien fue consejero independiente de Avangrid, así como al ex presidente Felipe Calderón, ex consejero independiente de Avangrid, que está vinculado a empresas extranjeras.

Además se señaló a varios funcionarios que se desempeñaron en el sexenio de Felipe Calderón: Georgina Kessel, ex secretaria de Energía, es consejera independiente y actualmente directora de Iberdrola México; Jordy Herrera, ex secretario de Energía en ese mismo sexenio, es consultor de energía y "bróker" [intermediario en operaciones financieras que percibe una comisión por su intervención] de Repsol y Gas Natural Fenosa; y Alejandro Fleming Kauffman, jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de Energía es secretario y miembro de los consejos de Iberdrola México e Iberdrola México Renovables.

Así también se señaló al ex secretario de Hacienda, Pedro Aspe Armella, quien formó parte del gobierno de Carlos Salinas de Gortari.

El Presidente dijo que reformarán la ley para que altos funcionarios que hayan trabajado en este sector no puedan laborar, hasta por 10 años, en empresas relacionadas con ese ramo.

La actual ley sólo prevé un año desde el término de su cargo para poder ingresar al sector privado.

"¿Cómo es posible que una empresa extranjera contrate a un ex presidente, a un funcionario, en este caso del sector energético, en donde opera la empresa? Eso es totalmente inmoral, eso no puede hacerse en otros países. ¿Dónde se hace? Donde se les permite, pero México no es ya tierra de conquista, eso se termina".

Banco del Bienestar. El Presidente adelantó que una vez que el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi) se transforme en Banco del Bienestar, podrá recibir remesas de mexicanos en Estados Unidos. López Obrador recordó que esta institución se ocupará de los pequeños créditos para apoyar a micronegocios. ●

"¿Cómo es posible que una empresa contrate a un ex presidente, a un funcionario, en este caso del sector energético, en donde opera la empresa? Eso es totalmente inmoral"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

12 FEB 2019

Página: 4 Sección: Nación

Chocan empresas y gobierno por ductos

CONTRATOS.

Quiere AMLO renegociar; si no aceptan, demandarán a compañías

IEnova, TransCanada y Carso Energy, las tres empresas contratadas por la CFE para operar siete gasoductos que han reportado problemas, se defendieron de las acusaciones del gobierno, pero dijeron estar dispuestas a trabajar con las autoridades.

El presidente Andrés Manuel López Obrador las culpó ayer de poner en riesgo de quiebra a la Comisión. Ellas dijeron ser transparentes, abiertas y legales.

Los contratos, explicó TransCanada a EL FINANCIERO, incluyen previsiones de fuerza mayor que aplican cuando alguna de las partes no puede cumplir, por lo que los pagos no son "multas" ni "subsidios".

Manuel Bartlett, director de la CFE, dijo que los contratos son leoninos, pues los ductos llevan años parados y se les paga. Las firmas confirmaron tenerlos detenidos, pero por conflictos sociales y vandalismo, y la CFE estar informada.

"Queremos convencerlos para una negociación favorable para los ciudadanos", dijo el presidente.

"...el presidente las va a invitar... y si no están de acuerdo, serán demandadas", dijo Bartlett.

—Mariana León / Axel Sánchez / PÁG. 4

REVISIONES EN PUERTA

Difieren firmas y gobierno por gasoductos de la CFE

Se han pagado más de 60 mil mdp por los proyectos detenidos; empresas argumentan causas de fuerza mayor

El gobierno hizo referencia a la posibilidad de buscar nuevos términos

REDACCIÓN
economia@elfinanciero.com.mx

Empresas del sector energético y el gobierno tuvieron ayer un 'encontronazo' tras la acusación del presidente López Obrador, al llamar 'leoninos' a seis contratos que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) asignó a IEnova, TransCanada y Grupo Carso para la construcción de siete ductos por los que pagará este año 16 mil millones de pesos aunque no estén funcionando.

"Se han hecho negocios jugosos al amparo del poder público, se han celebrado contratos 'leoninos', para favorecer a particulares", dijo en su conferencia matutina.

En su intervención, Manuel Bartlett, director de la CFE alertó que "de continuar esos contratos la CFE está en una posición realmente de

FOCOS

Los contratos incluyen previsiones de fuerza mayor que aplican cuando la CFE o la constructora se ven impedidas de cumplir por circunstancias fuera de su control.

quiebra" y resaltó que en 2018 la empresa productiva del Estado pagó cinco mil millones de pesos por dichos proyectos detenidos, cantidad que se triplicará este año.

"Por este alquiler llevamos pagados hasta 2015, 62 mil millones de pesos, y seguirá pagándose hasta llegar a 70 mil millones".

Bartlett amenazó con demandar a dichas empresas si no aceptan ser flexibles con los nuevos términos.

DEFIENDEN LEGALIDAD DE CONTRATOS Grupo Carso, IEnova y TransCanada aseguraron que los contratos celebrados con la CFE gozan de legalidad y transparencia.

Las empresas aclararon que los pagos recibidos en eventos de fuerza mayor no son "multas" ni "subsidios".

La IP dijo que buscará más precisiones de la CFE respecto al replanteamiento de contratos anunciado, y sus implicaciones.

Por separado, explicaron que mantienen detenida la construcción por conflictos sociales o delictivos.

TransCanada afirmó que no puede concluir los ductos en Hidalgo porque comunidades se oponen a las obras, al igual que Grupo Carso en el norte de México, mientras que IEnova reportó vandalismo.

"Debido a las obstrucciones que frenan la terminación y puesta en operación del gasoducto, procedió la aplicación de las cláusulas 9 y 22 inciso (VII) del contrato que se tiene con la CFE, mismo que formó parte de las condiciones de la licitación", dijo la empresa de Slim en un comunicado.

En tanto, TransCanada explicó que estos apartados incluyen previsiones de fuerza mayor que aplican cuando, ya sea la CFE o la compañía constructora de los ductos, se vean impedidas de cumplir con sus obligaciones debido a circunstancias imprevistas fuera de su control.

CASTIGADAS EN BOLSA

En la jornada bursátil de ayer las acciones de IEnova cayeron 4.72 por ciento y las de TransCanada bajaron 1.03 por ciento; mientras que Grupo Carso ganó 0.46 por ciento.

Amín Vera, director de análisis económico de Black Wall Street Capital, consideró que “se va degradando de manera sistémica la confianza en México”.

Para Alejandro Chavelas, de Actinver, AMLO “está criticando la falta de terminación de esos gasoductos o la condición llamada de fuerza mayor en el contrato y que está fuera del control de los constructores y que resulta en que se sigue pagando por el servicio aunque no haya transporte de gas natural”.

ACUSAN A CRE DE CÓMPlice

Asimismo, AMLO acusó a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) de beneficiar a las empresas privadas y a contribuir con la privatización del sector eléctrico nacional.

“Se buscará que haya realmente competencia, que no se favorezca a particulares en detrimento de las empresas públicas, porque fue lo que se hizo. Este organismo llamado la CRE se dedicó a favorecer esta política”, dijo.

La CRE aseguró que no tuvo participación en los procesos licitatorios ni en la adjudicación y firma de contratos de la CFE con los particulares.

Por su parte, el Consejo Coordinador Empresarial pidió mayor precisión sobre el posible daño a la CFE y dijo que espera detalles sobre la propuesta de reestructura. “Cuáles son los datos y estimaciones con las que afirman que la relación con empresas privadas habría dañado a la CFE”, dijo a EL FINANCIERO.

— Daniela Loredo, Axel Sánchez, Rubén Rivera y Leticia Hernández

Precisiones

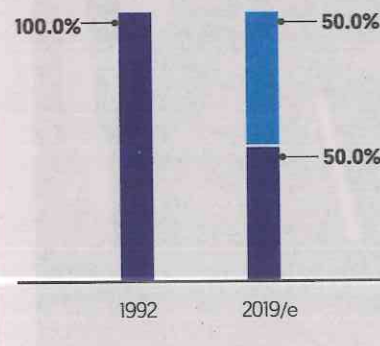
El director de la CFE planteó un daño a la empresa de los proveedores de gas y de los productores privados de electricidad, los cuales esperan una posible revisión de contratos.

Generación de electricidad

■ Participación porcentual por proveedor

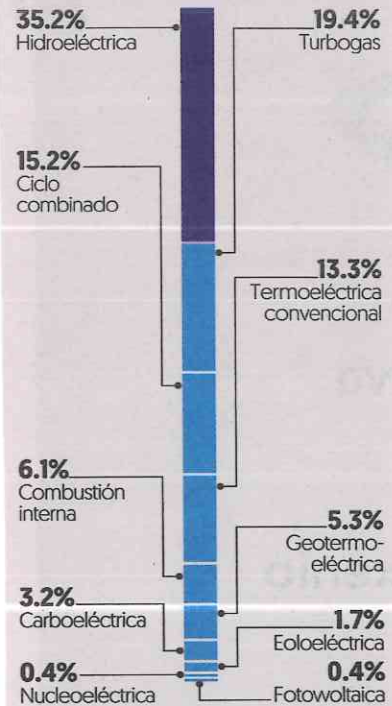
/e: Expectativa

■ CFE ■ Privados



Infraestructura de generación de electricidad

■ Estructura porcentual por unidades



Resultado neto

■ Cifras reales anuales, en miles de millones de pesos

/s: Cifras a septiembre